



## Universidad de Navarra

### CONDICIONES DE ACCESO Y USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS APLICABLES A LOS ALUMNOS

#### Introducción

Los recursos informáticos de la Universidad de Navarra tienen como finalidad el apoyo a la docencia, a la investigación y a las tareas administrativas propias de los diferentes centros y servicios. Como ejemplo de recursos informáticos pueden citarse: los sistema de gestión académica y Aula virtual ADI, la red de interconexión entre los distintos edificios y campus de la Universidad, las redes departamentales de ordenadores, las redes wifi, el sistema de correo electrónico, los servidores web, la conexión a Internet, el sistema telefónico, las salas de ordenadores, las aplicaciones instaladas o accesibles en los ordenadores y servidores, los sistemas de almacenamiento de datos, los sistemas de impresión, etc.

Es importante que todos los usuarios actúen de una manera responsable, ética, y diligente en el cumplimiento de la legislación aplicable, respetando los derechos de los demás usuarios, la integridad de los recursos, y los acuerdos y contratos con terceros cuando sea el caso.

#### Condiciones generales de acceso y utilización de los recursos informáticos

Cada alumno de la Universidad de Navarra, al matricularse por primera vez, firma el **Compromiso del Alumno**, en el cual acepta, entre otros, los siguientes términos que afectan a la utilización de los recursos informáticos:

1. Que se compromete a utilizar los equipos informáticos y demás servicios complementarios que la Universidad de Navarra pone a su disposición con fines estrictamente académicos y con sujeción a la legislación vigente.
2. Que se compromete a utilizar dichos equipos, instalaciones y servicios con la diligencia debida, respetando estrictamente las instrucciones y normas de utilización establecidas y los derechos de los demás usuarios y de terceras personas.

[...]

4. Que se obliga específicamente a no mantener, difundir o distribuir información ofensiva, difamatoria, discriminatoria, obscena o ilegal en cualquier sentido y, en todo caso, aquella cuyo acceso se encuentre restringido o prohibido por ley o por disposición de sus titulares.
5. Que asume por completo la responsabilidad penal, civil o administrativa en que incurran las acciones realizadas por él (incluyendo, en su caso, las omisiones o negligencias que le sean imputables) en o por medio de las instalaciones o sistemas informáticos de la Universidad, con la obligación de hacer frente a todas las sanciones, indemnizaciones y demás consecuencias económicas que de esas responsabilidades puedan derivarse.
6. Que acepta el envío en formato electrónico a su cuenta de la Universidad de información académica y relacionada con la vida universitaria.
7. Que conoce que la Universidad de Navarra provee el servicio de correo y otras herramientas de trabajo por medio de Google Apps Education Edition.

[...]

Al aceptar el Compromiso de Matrícula, se le asignará una cuenta de usuario personal, formada por un nombre de usuario y una contraseña. Debe [cambiar la contraseña](#) la primera vez que utilice algún recurso de la Universidad por una que le resulte fácil recordar y cumpla con los requisitos de seguridad que indicará el sistema.

Cada alumno debe conservar en secreto su contraseña, y no comunicarla a otras personas, que podrían utilizarla para fines maliciosos, tales como enviar correos electrónicos en su nombre o interactuar con las secretarías de los centros o los profesores, suplantando su identidad en las aplicaciones de gestión académica o Aula virtual ADI.

Es una buena práctica no utilizar la contraseña de la cuenta de la Universidad para otros servicios de Internet en los que el alumno esté registrado, evitando así que una posible violación de seguridad en dichos servicios permita a otros acceder a los recursos de la Universidad de forma fraudulenta en nombre del alumno.

La Universidad de Navarra mantiene estrictos mecanismos y controles y realiza los mejores esfuerzos para mantener la seguridad y el correcto funcionamiento de sus recursos informáticos, pero no puede garantizar completamente la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los mismos.

### Registro de accesos

La Universidad de Navarra dispone de un *log* o registro de uso de los principales recursos en el que se almacenan el nombre de usuario, el tipo de acceso, el recurso accedido, la dirección IP y/o MAC desde la que se realiza el acceso, y la hora y fecha del mismo. En el caso del correo electrónico, se guarda además la dirección de e-mail del remitente y el destinatario o destinatarios, así como el servidor de correo electrónico de destino. Dicho registro incluye los accesos desde todos los dispositivos que utilizan las redes y recursos de la Universidad, sean o no propiedad de ésta, y el tratamiento de los datos del mismo se basa en el interés legítimo de la Universidad en dotar y mantener los recursos informáticos en niveles adecuados de seguridad.

Las finalidades de este registro son: asegurar la calidad del servicio prestado, disponer de información que permita resolver las incidencias que se producen, procurar la seguridad de las personas, infraestructuras y bienes de la Universidad y de la información que custodia, así como poder atender las solicitudes de información previstas en la legislación vigente, en particular los requerimientos de la Policía Judicial o de otras autoridades en ejercicio de sus competencias.

Los registros se conservan durante 1 año, y los usuarios pueden ejercer los derechos previstos en la legislación vigente en materia de protección de datos, que se describen en la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.

### Uso del correo electrónico

Cada alumno recibirá acceso, al matricularse por primera vez, a una cuenta de correo electrónico personal, que podrá conservar una vez finalizados sus estudios.

Recuerde que el correo electrónico es uno de los vectores de ciberataques más importantes, consulte aquí algunas [recomendaciones de seguridad](#) para evitar que sus equipos o su información queden expuestos a los atacantes.

La Universidad de Navarra tomará las medidas técnicas razonables para intentar que los mensajes entrantes se encuentren libres de virus y proteger a los usuarios del *spam* o correo basura. Sin embargo, dichas medidas no son 100% eficaces y debe recordarse a los usuarios que es el destinatario quien tiene la responsabilidad de tomar precauciones a la hora, por ejemplo, de abrir mensajes enviados por remitentes desconocidos o clicar en enlaces sospechosos.

Como el resto de recursos informáticos, el correo electrónico debe utilizarse respetando la legalidad vigente y los derechos de los demás, pertenezcan o no a la Universidad. En particular, debe evitarse el envío indiscriminado o masivo de mensajes, enviar a muchos destinatarios en copia visible -lo que puede constituir una violación de la privacidad de los mismos-, el envío de cadenas de mensajes, la difusión de rumores o noticias falsas, o cualquier otra actuación ilegal o que pueda lesionar derechos de otra persona.

Asimismo, debe procurarse en los mensajes -como también en otras herramientas colaborativas, como foros, ADI, etc.- un tono correcto y respetuoso con los demás, acorde con el carácter de la Universidad de Navarra.

Excepto en el caso de que exista requerimiento de la autoridad competente para ello, el personal de la Universidad de Navarra, incluyendo su personal técnico, no accederá sin autorización previa del usuario al contenido de los mensajes de correo electrónico.

La Universidad de Navarra no hará copias de seguridad de los mensajes de correo electrónico del usuario. Pueden consultarse los periodos de retención y cómo recuperar los mensajes borrados dentro de los mismos en el [Centro de asistencia](#) de Gmail.

### Almacenamiento y herramientas colaborativas en la nube

Los usuarios recibirán una cuenta en Google Apps que les permitirá el [almacenamiento de ficheros](#) y trabajar de forma colaborativa.

Es responsabilidad de cada usuario:

- Mantener los ficheros que tenga en su cuenta libres de virus o cualquier otro malware que pueda poner en peligro los sistemas informáticos de la Universidad o de otras personas.
- Respetar los derechos de propiedad intelectual y de propiedad industrial de los contenidos que almacene en dicha cuenta.

Excepto en el caso de que exista requerimiento de la autoridad competente para ello, el personal de la Universidad de Navarra, incluyendo su personal técnico, no accederá sin autorización previa del usuario a la información contenida en las cuentas de Google Apps.

La Universidad de Navarra no hará copias de seguridad de la información que el usuario almacene en su cuenta Google Apps. Pueden consultarse los periodos de retención y cómo recuperar los mensajes borrados dentro de los mismos en el [Centro de Asistencia](#) de Google.

### Red wifi

La Universidad de Navarra forma parte de la iniciativa eduroam (education roaming), que tiene por objeto dar un servicio de movilidad Wi-Fi para la comunidad académica e investigadora. Eduroam es de ámbito internacional, y permite que estudiantes, profesores y personal de las instituciones participantes tengan conectividad a Internet con las credenciales de su institución, tanto en su campus como cuando se encuentran desplazados en el campus de otras instituciones pertenecientes a eduroam. La red inalámbrica principal de la Universidad de Navarra es eduroam. Puede obtener información sobre cómo conectarse en este [enlace](#). Deberá leer y aceptar las condiciones de uso particulares del servicio, a las que podrá acceder mediante el link que se le mostrará en el proceso de instalación y alta.

### Internet

En el uso o acceso mediante recursos de la Universidad de Navarra, el usuario se abstendrá de difundir, utilizar o transmitir contenidos o realizar acciones que pudieran contravenir la ley, la moral o el orden público; a título enunciativo, pero no limitativo, aquellos que incluyan:

- I.Contenido de carácter pornográfico, especialmente el que atente contra menores,
- II.Contenido que afecte a los derechos de autor, o que infrinja cualquier otro derecho de Propiedad Intelectual o Industrial,
- III.Contenido con lenguaje soez o difamatorio, o que inciten a la violencia,
- IV.Contenido que haga apología del terrorismo, discriminación sexual, racismo, u otras conductas ilegales o que resulten ofensivas para la comunidad y la moral pública,
- V.Contenido que suponga un trato degradante para otras personas,
- VI.Acceso ilegal o no autorizado a otras redes o sistemas,
- VII.Distribución de contenidos que pudieran dañar equipos informáticos conectados a la red de la Universidad de Navarra o a cualquier otra red de terceros como sería la introducción de virus, gusanos, troyanos, saturación, o ataques de denegación de servicio a través de Internet, así como el contenido que enseñe o incite a distribuirlos o realizarlos,
- VIII.Distribución de spam,
- IX.Suplantación de la identidad de otro usuario y

X.Cualquier otra forma que sea contraria, menosprecie o atente contra los Derechos Fundamentales y las Libertades Públicas reconocidas en la Constitución Española y en los Tratados Internacionales.

### Incidencias relacionadas con la seguridad o la protección de datos personales

En caso de que detecte o sospeche la existencia de alguna incidencia relacionada con la seguridad de los recursos informáticos, debe contactar, por favor, lo antes posible con el Centro de Atención al Usuario:

- Mediante este [formulario](#) indicando claramente que se trata de un posible incidente de seguridad informática.
- Si se tiene acceso a algún teléfono interior de la Universidad, llamando a la extensión 802992.
- Desde fuera de la Universidad, llamando al 948 42 56 00 y, a continuación, marcando el número de extensión anterior.

Si además se considera que el incidente puede tener repercusión sobre la protección de datos personales custodiados por la Universidad, se ruega enviar un mensaje de correo electrónico al Delegado de Protección de Datos de la Universidad, [dpo@unav.es](mailto:dpo@unav.es).